

Expediente: 1231/26
Carátula: ZAFRA SA C/ ANDILEX S.A. Y OTROS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 06/10/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20284766521 - ZAFRA SA, -ACTOR
20406962181 - ANDILEX S.A., -DEMANDADO
90000000000 - MEDINA, IVAN MARCOS ALFREDO-DEMANDADO
20284766521 - SILVETTI, IGNACIO JOSÉ-POR DERECHO PROPIO
20406962181 - MORALES, OSCAR LUIS-REPRESENTANTE LEGAL - DEMANDADO
20406962181 - DE QUINTANA, BAUTISTA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 1231/26



H106019411509

JUICIO: ZAFRA SA c/ ANDILEX S.A. Y OTROS s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 1231/26.- Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 30/09/2026, presentado por DE QUINTANA,BAUTISTA:

Atento las constancias de autos y poveyendo lo pertinente a la presentación efectuada en fecha 04/08/2026: Téngase por contestado el traslado en tiempo y forma. Ábrase la causa a prueba por quince días. Debiendo las partes presentar de manera individual las pruebas ofrecidas una vez firme el presente proveido.- MES - 1231/26

Actuación firmada en fecha 05/10/2026

Certificado digital:
CN=WAYAR Cecilia Maria Susana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259540122

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.